

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

|             |  |
|-------------|--|
| Titulación: | Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas |
|-------------|--|

|                       |                               |
|-----------------------|-------------------------------|
| Rama de Conocimiento: | Ciencias Sociales y Jurídicas |
|-----------------------|-------------------------------|

|                   |   |
|-------------------|---|
| Facultad/Escuela: | Escuela de Postgrado y Formación Permanente |
|-------------------|---|

|             |                                       |
|-------------|---------------------------------------|
| Asignatura: | Fundamentos del Desarrollo Curricular |
|-------------|---------------------------------------|

|       |             |                |   |
|-------|-------------|----------------|---|
| Tipo: | Obligatoria | Créditos ECTS: | 6 |
|-------|-------------|----------------|---|

|        |   |         |      |
|--------|---|---------|------|
| Curso: | 1 | Código: | 8313 |
|--------|---|---------|------|

|                  |                         |
|------------------|-------------------------|
| Periodo docente: | Primer-Segundo semestre |
|------------------|-------------------------|

|          |  |
|----------|--|
| Materia: | Complementos para la Formación Disciplinar |
|----------|--|

|         |            |
|---------|------------|
| Módulo: | Específico |
|---------|------------|

|                    |            |
|--------------------|------------|
| Tipo de enseñanza: | Presencial |
|--------------------|------------|

|         |            |
|---------|------------|
| Idioma: | Castellano |
|---------|------------|

|  |     |
|--|-----|
| Total de horas de dedicación del alumno: | 150 |
|--|-----|

| Equipo Docente            | Correo Electrónico |
|---------------------------|--------------------|
| Jesús Luis Alcalá Recuero | j.alcala@ufv.es    |

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Detrás de toda acción educativa subyace una forma de ver y entender a la persona, la sociedad y la educación. Los modos de ver y valorar la relación educativa, el papel de los principales agentes dentro de ella, la configuración de los sistemas educativos, el currículo, las programaciones educativas, responden siempre a planteamientos antropológicos, y epistemológicos concretos. También y no menos importante a planteamientos éticos.

La organización actual de nuestro sistema educativo es fruto de la reflexión de numerosos autores que, a lo largo de la historia, y especialmente durante los siglos XIX y XX han realizado un importante esfuerzo para definir

metodologías y programas educativos orientados al logro de objetivos de desarrollo humano, educativos y, explícita o implícitamente formulados, económicos, políticos y sociales.

El conocimiento de estas teorías y trabajos es necesario para poder afrontar la tarea docente en cualquier etapa del sistema educativo. Conocer de dónde viene un planteamiento educativo determinado ayuda a entenderlo mejor y permite obrar en consecuencia con todo el fundamento.

Junto con lo señalado, es necesario considerar y conocer en profundidad las aportaciones que se han realizado desde la teoría de la educación, como disciplina encargada del estudio de sus fundamentos, para dar sentido y coherencia a nuestra labor como educadores.

Esta asignatura se encuadra dentro de la materia "Complementos para la formación disciplinar" perteneciente al módulo Específico del "Master universitario de profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas"

Para su desarrollo y el logro de las competencias y objetivos que persigue se cuenta con 6 ECTS.

## OBJETIVO

Entender la educación como un proceso de desarrollo perfectivo de las capacidades humanas, que se da en un marco de encuentro personal, y que se orienta al desarrollo de un proyecto de vida que tiene sentido si se entiende abierto a los demás y al servicio al otro y a la sociedad, y partiendo de este concepto, ser capaz de elegir las metodologías más adecuadas para el logro del fin de la educación.

Los fines específicos de la asignatura son:

Valorar críticamente las propuestas metodológicas y didácticas

Utilizar los conocimientos históricos-educativos como marco de análisis, reflexión y comprensión de la realidad educativa.

Diseñar la intervención educativa partiendo de un análisis profundo y riguroso de las diferentes opciones teóricas, didácticas y metodológicas

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de cada grado o licenciatura

## CONTENIDOS

1- Aportaciones del Pensamiento Ilustrado a la Educación. Un nuevo concepto de persona y de sociedad. El respeto al ritmo de desarrollo del niño como principio pedagógico: el Naturalismo Pedagógico. Rousseau, Pestalozzi, Fröbel. El Positivismo en Educación: Herbart. Concreciones didácticas y metodológicas.

2- El movimiento de las Escuelas Nuevas: El descubrimiento de la Infancia. Paidocentrismo frente a magistrocentrismo; interés y actividad como principios pedagógicos. El movimiento de las Escuelas Nuevas en Europa: Montessori, Decroly; Aprendizaje por Descubrimiento y Programación por Centros de Interés. El movimiento de las Escuelas Nuevas en Estados Unidos: Influencia el pragmatismo en la educación: el Plan Dalton, el Sistema Winnetka, John Dewey: Aprendizaje por Proyectos y Aprendizaje Cooperativo. Concreciones didácticas y metodológicas.

3- La educación como base para la igualdad y la lucha de clases. Un nuevo concepto de persona y de sociedad: las ideas socialistas en educación. Fundamentación. Marx y Engels. Propuestas en el entorno de la Unión Soviética en época revolucionaria: Makarenko. Socialismo y Escuelas Nuevas: Blonjski: similitudes entre el método de Complejos y el Aprendizaje Basado en Problemas. Propuestas postrevolucionarias: Suchodolski y la

formación del hombre comunista. Sujomlinski y la Escuela de la Alegría. Concreciones didácticas y metodológicas.

4- El cuestionamiento de la autoridad en educación, un nuevo rol para el profesor: el movimiento antiautoritario en la educación. Propuestas libertarias: Robín y Ferrer Guardia. Las aportaciones de A. S. Neill: La escuela Summerhill. La psicoterapia centrada en el paciente de Rogers y sus concreciones educativas. Concreciones didácticas y metodológicas.

5- El cuestionamiento de la institución escolar: el movimiento desescolarizador. Sociedad desescolarizada: ¿utopía o realidad? Illich y Reimer. Goodman. El homeschooling: ¿Por qué no? Las aportaciones de John Holt. Aulas abiertas, aulas globales. La educación a través de los medios de comunicación: Marshall McLuhan. Concreciones didácticas y metodológicas.

4- Innovaciones Educativas en la primera mitad del S XX. Freinet. El valor de la experiencia anterior y del entorno en la educación.

5- El Movimiento de la Pedagogía Institucional. Lobrot, Lapassade, Oury, Vasquez. Iniciativas en favor de la universalización de la Enseñanza Secundaria.

6- El personalismo en educación. Concreciones legales y organizativas.

7. Fundamentación teórica de la educación: Educación y Hombre; agentes del proceso socializador y educación; educación, educadores y maestros.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes.
- Presentación del trabajo en grupo.
- Seminarios.
- Tutoría personalizada y grupal: Atención a los alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar dudas que hayan surgido.
- Evaluación: Realización de pruebas de evaluación a lo largo del curso.

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.
- Trabajo virtual en red: Espacio virtual diseñado por el profesor donde el alumno podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías.
- Búsqueda bibliográfica sobre los temas planteados.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

El principal marco de aprendizaje dentro de esta asignatura será el Flipped Classroom.

Durante el desarrollo de las clases se utilizará una metodología de aprendizaje por descubrimiento y descubrimiento guiado. El funcionamiento de estas metodologías se fundamenta en una actitud activa y participativa de los estudiantes en las clases.

Las tutorías en grupo y personales son un elemento fundamental en el desarrollo de la asignatura. Se anima al alumnado a participar en ellas.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|----------------------|--|
| 60 horas             | 90 horas                                 |

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### Competencias generales

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional, se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

### Competencias específicas

Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

En Formación Profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y

transformaciones que puedan requerir las nuevas profesiones.

Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analiza las principales corrientes teóricas contemporáneas de la educación y su influencia en la concepción actual de los procesos educativos y el desarrollo curricular.

Formula y defiende planteamientos en torno a problemas educativos.

Elabora la búsqueda de información bibliográfica en distintos soportes.

Justifica la educación como un proceso integral que afecta a toda la persona y que se desarrolla a lo largo de toda la vida.

Emite juicios de valor personales fundamentados a partir de una actitud reflexiva y crítica ante la problemática educativa.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo y se basará en los siguientes puntos:

### CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Examen teórico .....50%

Se pretende valorar el conocimiento teórico y aplicado de los contenidos estudiados en la asignatura mediante un examen. Este examen consistirá en la realización de un ejercicio de comentario de un texto de carácter pedagógico relacionado con la temática estudiada en el programa.

2. Trabajo de investigación en grupo .....40%

Versará sobre los contenidos de la asignatura. Se valorará, junto con el contenido del trabajo, su presentación y exposición en clase, de acuerdo a los criterios fijados por el profesor.

3. Actitud y participación .....10%

Se valorará, junto con la actitud en clase, la participación en las distintas actividades planificadas por el profesor.

A lo largo del curso el profesor propondrá actividades obligatorias de trabajo en grupo que tienen carácter complementario y que serán tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura. Para cada una de ellas el profesor indicará las características de la actividad, los criterios de realización y evaluación de la misma.

Para calcular la nota media de todos los puntos es necesario entregar todas las actividades obligatorias y superar el examen y el trabajo de investigación.

Junto con lo señalado, el profesor podrá proponer actividades voluntarias de trabajo individual o grupal que se tendrán en cuenta en la evaluación.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Para superar la asignatura en esta convocatoria deberán demostrar la adquisición de los objetivos y competencias realizando las pruebas necesarias, y, en su caso, presentando los trabajos no entregados durante el curso. El profesor informará a los estudiantes de las características de las pruebas a realizar.

En caso de que las recomendaciones sanitarias obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados. El examen presencial se sustituirá por un examen en remoto con herramientas que garanticen la autenticidad de la prueba.

### SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS

Para estos estudiantes se mantendrá el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación:

1. Examen teórico ..... 50%

Se pretende valorar el conocimiento teórico y aplicado de los contenidos estudiados en la asignatura mediante un examen. Este examen consistirá en la realización de un ejercicio de comentario de un texto de carácter pedagógico relacionado con la temática estudiada en el programa.

2. Portfolio ..... 50%

A partir de una revisión bibliográfica sobre los contenidos de la asignatura, se elaborará una descripción con análisis crítico de las distintas propuestas educativas con una valoración global final.

Para aprobar la asignatura es necesario superar ambas partes.

Este sistema se mantendrá para los estudiantes que deban presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

AGEJAS, J. A. (2013): La ruta del encuentro: una propuesta de formación integral en la universidad. Madrid. Editorial Universidad Francisco de Vitoria.

BARRIO, J.M.(2010). Elementos de Antropología Pedagógica. Madrid. Ediciones Rialp.

CARREÑO, M. (Ed.) (2000). Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación. Madrid. Síntesis.

COLOM CANELLAS, A. et al (1997). Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación. Barcelona. Ariel.

COLOM CANELLAS, A. Y NÚÑEZ CUBERO, L. (2001). Teoría de la Educación. Madrid, Síntesis.

NASSIF, R. (1980): Teoría de la educación. Problemática pedagógica contemporánea. Madrid. Cincel.

NEGRÍN FAJARDO, O. Y VERGARA CIORDIA, J. (2003). Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

PALACIOS, J. (1978): La cuestión escolar. Críticas y alternativas. Barcelona. Laia.

POZO ANDRÉS, M et al. (2004). Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación. Madrid. Biblioteca Nueva.

SARRAMONA, J. (2000). Teoría de la Educación. Barcelona. Ariel.

### Complementaria

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BARBIANA (1986): Carta a una maestra. Barcelona. Hogar del Libro

BARLOW, M. (2005): Diario de un profesor novato. Madrid. Sígueme

ROGERS, CARL. R. (1975): Libertad y creatividad en la educación: el sistema "no directivo". Buenos Aires. Paidós.

DEWEY, J. (1995): Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación. Madrid. Morata.

FREINET, C. (1990): Parábolas para una pedagogía popular. Barcelona. Laia.

FREIRE, P. (1975): La Pedagogía del oprimido. Madrid, Siglo XXI.

ILLICH, I. (1978): La sociedad desescolarizada. Barcelona. Seix Barral.

MAKARENKO. A. (1986): Poema Pedagógico. Barcelona. Planeta.

MANJÓN,A.(1945). El maestro mirando hacia dentro. Madrid. Patronato de Las Escuelas del Ave María.

NEILL, A.S. (1978): Summerhill. Un punto de vista radical sobre la educación de los niños. México. F.C.E.